

sentido de identidad, y ello explica que enfrentara decididamente a la invasión norteamericana. La élite misma no fue ajena a esos sentimientos nacionalistas.

Con la ocupación sobrevino un cambio radical en las relaciones sociales. Hasta ese momento, la raza no era un factor determinante del lugar social de la gente. Es verdad que a los indígenas se les había dominado, pero no en nombre de una superioridad racial. Con la llegada y posterior expansión de los nuevos pobladores anglosajones eso se modificó, el trato racista dado a las tribus indígenas norteamericanas se hizo extensivo a los mexicanos. No importaría en lo sucesivo las diferencias internas, todo mexicano sería víctima de la discriminación, que llegaba a determinar el ingreso, la movilidad profesional y la seguridad económica. (p. 226)

Este hecho fue definitivo en el futuro de las relaciones entre ambas comunidades. Se desarrollaron como entidades ajenas, en la que una se pretendía superior de manera natural, y además tenía en su poder los instrumentos políticos, económicos y sociales para oprimir a la otra. Así los mexicanos fueron relegados a vivir en los barrios más pobres, a ocupar los trabajos menos calificados y más duros, a recibir los más bajos salarios, a permanecer largos períodos desempleados, y cuando fue necesario, se les expulsó a su país de origen. Irónicamente, el único espacio en el que lograron cierta igualdad fue en el ejército. Tuvieron el derecho de morir como norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial y en Corea, pero eso no modificó para nada su situación social.

Estos nos indica que, en efecto, "la cultura angloamericana no se presentaba a sí misma como un sistema opcional atractivo de comportamiento social", (p. 254) lo cual provocó su rechazo por los mexicanos, que defendieron tenazmente su identidad cultural, atrincherados en sus "barrios". Pero aunque no fueron asimilados, tenían que relacionarse con la sociedad norteamericana, desde su posición subordinada. Esa opresión los llevó a otro cambio; pasaron de ser un grupo étnico a lo que Castillo y Ríos llaman una "subclase", es decir, a organizarse y actuar políticamente. El sentido del movimiento chicano fue justamente ese: hacer "del conocimiento público el racismo y la desigualdad que otros miembros de la comunidad menos abiertos habían tenido miedo de expresar". (p. 269)

El problema central de hoy para la comunidad mexicana tiene ciertamente una dimensión política: transformar su número en posiciones estatales que le permitan mejorar su posición en la sociedad, a pesar de su composición heterogénea, en la que es notoria la existencia de una capa superior de profesionales y propietarios que

pueden dedicarse a la lucha política. Es cierto, como apuntan los autores, que los últimos tres decenios "les han enseñado que ellos constituyen una fuerza inamovible en Los Angeles y en todo el sudoeste", pero no parece fácil que ello se traduzca en su acceso al poder, o que quienes alcancen puestos políticos luchen por cambiar las estructuras actuales.

Nicolás Cárdenas García

VARIOS,

HISTORIA DE LA CUESTIÓN AGRARIA MEXICANA. ESTADO DE QUERÉTARO SIGLO XIX (1765-1910)

Esta obra, producto del trabajo de un grupo de investigadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, se compone de varios ensayos, sobre la cuestión agraria en Querétaro durante el siglo XIX. En cada uno de ellos se aborda una problemática específica, pero en conjunto nos dan una visión clara acerca de los aspectos político-sociales de los procesos y transformaciones en torno a la distribución y propiedad de la tierra.

Cabe destacar que este es el segundo volumen de un total de tres (el tercero aún en preparación). El primero está dedicado a la época colonial, mientras que el segundo es la continuación de aquel al abordar exclusivamente el siglo XIX.

En el primer apartado se muestra a las reformas borbónicas como la primera estrategia formal que redundó en la modernización de la explotación agrícola hacia finales de la época colonial. También nos ofrece una visión detallada de la relación estrecha entre Iglesia y propiedades agrícolas, donde la primera aparece como la mayor institución que facilitaba recursos de capital. Además, muestra los problemas que aquejaron des-

Varios, *Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Estado de Querétaro Siglo XIX (1765-1910)*, vol. II, Juan Pablos Editor/Gobierno del Estado de Querétaro/Centro de Estudios del Agrarismo en México, México, 1989.

de 1767 en adelante a los pueblos de indios ante el avance y ampliación de las haciendas.

En la sección a cargo de Marta Eugenia García Ugalte, titulada "La integración Política del Estado de Querétaro: La lucha por el agua y la tierra, siglo XIX", encontramos una visión muy bien documentada acerca de los problemas que enfrentó Querétaro en su búsqueda de integración política después de la lucha de Independencia, sobre todo ante la negativa a constituirse como un estado más de la nueva República, basada en el hecho de que durante la lucha, Querétaro se había convertido en un bastión de los españoles. Señala asimismo, con agudeza, cómo durante el Porfiriato las haciendas (con el interés de aumentar su productividad) buscaron reintegrar a sus propiedades las tierras y aguas que habían perdido durante los años de las reformas liberales. Los conflictos por tierras y aguas fueron constantes, de tal modo que las haciendas en muchas ocasiones destruyeron vidas y comunidades indígenas.

Por otra parte, Ramón del Llano Ibañez afirma que el siglo XIX es el siglo de la hacienda y de las grandes y violentas rebeliones; ya sea por recuperar la tierra, por hacer valer una autoridad o por defender una religión. En este contexto analiza las pugnas y los conflictos que originó la transformación de la tierra entre 1856 y 1872, a través de una revisión de las rebeliones sucesivas por recuperar la propiedad comunal de manos de las haciendas. Máxime que con las leyes de desamortización ese tipo de propiedad pasó a ser ilegal.

Durante el Porfiriato la instauración de la paz en el país se convirtió en una necesidad impostergable. El número de gavillas exigía la toma de medidas fuertes; como el otorgamiento de autoridad a los hacendados para que por su propia mano, con apoyos militares y legales, persiguieran y exterminaran a esas bandas dentro de sus propiedades, o el aumentar el presupuesto de la policía rural.

El proyecto social, político y económico que Díaz se proponía poner en práctica en el país tuvo un eco favorable en Querétaro. Los hombres que estuvieron a la cabeza del gobierno local fueron claros portavoces del mismo. El progreso tan ansiado no tardó en manifestarse en la región; llama la atención el impacto que tuvo la entrada del ferrocarril, tanto en el aspecto económico como en el social y sobresale la resistencia y el repudio que algunas comunidades mostraron ante la construcción de vías y posterior tránsito del tren por sus pueblos.

Juan José Gutiérrez Álvarez nos ofrece una imagen de la estructura poblacional de Querétaro en los años inmediatos al Porfiriato. Distingue tres segmentos: el grupo indígena, el mestizo y

el español-americano. Nos habla de las luchas que este último sector sustentó por resguardar sus bastiones de poder y de autoridad en contra del grupo de los mestizos y apunta cómo el acceso a las diferentes categorías sociales lo daba no tanto el elemento racial como el económico.

Finalmente, se hace un estudio minucioso de la situación de las haciendas en cuanto a producción, recursos, relaciones comerciales, formas de trabajo y cotidianidad de hacendados y trabajadores; resaltando los procesos de trabajo y los mecanismos para la reproducción de la fuerza laboral de las haciendas, sin descuidar la importancia de las amplias redes familiares y de poder como escenario de la actuación de los propietarios de las fincas.

No cabe duda de que esta investigación colectiva constituye una aportación a la historia de nuestro país. Sus fuentes documentales demuestran una profusa investigación de archivo; no sólo del Archivo General de la Nación, sino también del Histórico del Estado, Histórico Municipal, de la Reforma Agraria, Municipal de San Juan del Río, Municipal de Cadereyta y de Haciendas del Estado de Querétaro. Los trabajos aquí reunidos constituyen una obra de referencia necesaria para los estudiosos del siglo XIX.

Luz María Alvarado Zamora

137

CARMEN CASTAÑEDA

ÉLITE, CLASES SOCIALES Y REBELIÓN EN GUADALAJARA Y JALISCO, SIGLOS XVIII Y XIX*

El trabajo que reseñamos se inscribe en la ya rica tradición de estudios de historia regional que tanto ha contribuido a transformar la historiografía sobre el desarrollo de México, evitando las simplificaciones excesivas y obligando a un esfuerzo más profundo y cauteloso en los intentos por alcanzar una interpretación global.

*Carmen Castañeda, *Élite, clases sociales y rebelión en Guadalajara y Jalisco, siglos XVIII y XIX*. El Colegio de Jalisco Gobierno de Jalisco, Guadalajara, Jal., 1988. 130 pp.